

da 81

dos Candados con sus llaves de la Vta seg de la casa
 zel = don Machin Martiz Minano, preso y en la
 Real Justia desta villa = Ant. Chacon de la Mota
 preso como Recluta del Regim de Infanteria de Pua
 go y de posesion del Ayudante de Damian de Gongora
 De todo lo qual se encargó el dho don Manuel Ramirez
 como Carcelero Comentarciense y a dar buena
 cuenta y razon bajo la obligacion y fianza
 officio y la que tiene echo de su obligacion y fianza
 con mas la en que esta constituido su nomina
 dor y aqui da y inserta y repetida; y lo firmo
 con los dhos don Manuel y don Juan de Ochoa
 cada uno y lo que letoca siendo testigos Juan Luis
 el md deste nombre, Juan Ant. Nerez y Roque
 Rodriguez de esta villa a todos los quales y el
 ess. don Jefe Comarca =

Don Manuel Ant.
 Ramirez deubedat

Don Juan, Jefe
 de Comarca

Ante
 Manuel Manuel
 Jefe de Comarca

En Zehegin en el dho dia mes y año y el ess. notario
 figure el nombramiento de depositario echo en fines
 Gonzalez Collados de esta villa, al suso dho en
 su persona y entendido lo acepto y juro en
 forma y se obligo a dar la fianza prevenida
 y lo firmo a que doyfe =

Yo Jefe de Comarca

En la villa de Zehegin a veinte y siete de Junio

